



SOCIALIZACIÓN SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION -SIE- 2023-2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

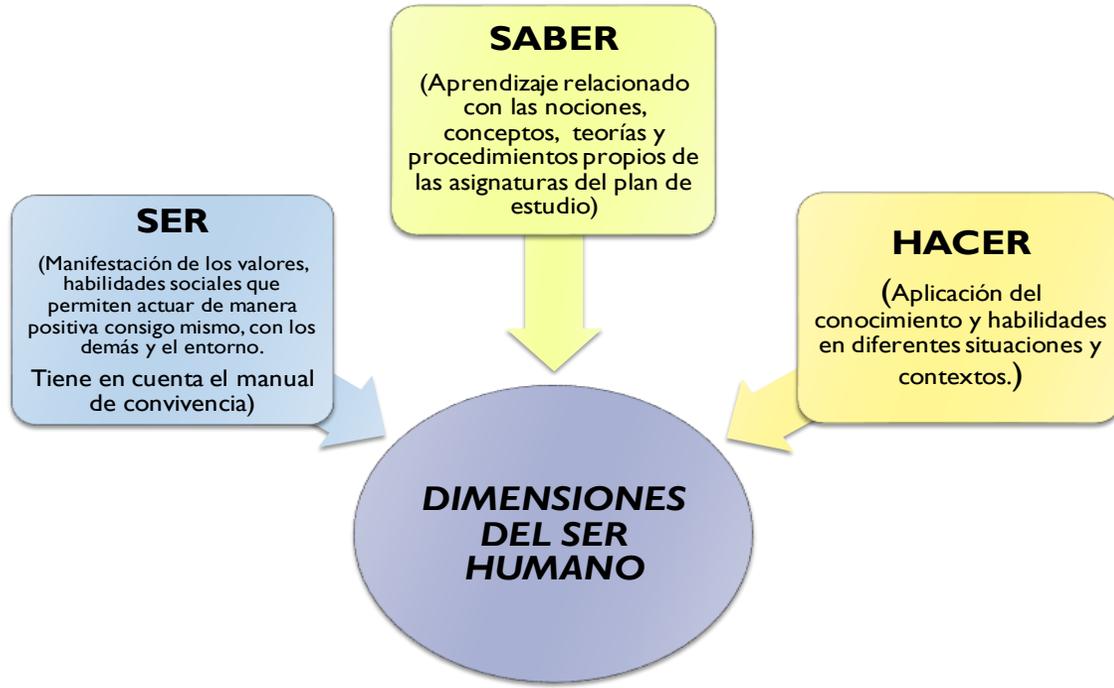


AREAS Y ASIGNATURAS



Área	Asignatura	Aplica para grados	Porcentaje asignatura	Intensidad Horaria
Ciencias Naturales	Biología	6° a 9°	6° a 9° = 50%	3h
	Física	6° a 11°	6° a 9° = 25% 10° y 11° = 50%	1h= 6° a 9° 2h= 10° y 11°
	Química	6° a 11°	6° a 9° = 25% 10° y 11° = 50%	1h= 6° a 9° 3h= 10° y 11°
Humanidades	Lengua Castellana	6° a 11°	1° y 2° = 70% 3° a 11° = 50%	4h= 6° a 9° 3h= 10° y 11°
	Inglés	6° a 11°	1° y 2° = 30% 3° a 11° = 50%	3h
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	6° a 9°	100%	4h= 6° a 9° 2h= 10° y 11°
Matemáticas	Matemáticas	6° a 11°	100%	4h
Educación Artística	Música	7° - 9° - 11°	100%	2h
	Diseño	6° - 8° - 10°	100%	2h
Emprendimiento	Emprendimiento	6° a 11°	100%	2h
Educación física	Educación física	6° a 11°	100%	2h
Ética y valores Humanos	Ética (Semestralizada)	6° a 11°	100%	2h
Educación Religiosa	Religión (Semestralizada)	6° a 11°	100%	2h
Tecnología e informática	Tecnología e informática	6° a 11°	100%	2h
Filosofía	Filosofía	10° y 11°	100%	2h
Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas	10° y 11°	100%	1h
Asignaturas de profundización en ciencias				
Profundización	Inglés para las ciencias	10° y 11°	33%	2,5h
	Matemáticas aplicadas	10° y 11°	33%	2,5h
	Ciencias aplicadas	10° y 11°	34%	3h
	Proyecto de investigación	10° y 11°	Proyecto requisito	2h

¿Qué se evalúa?



PRUEBAS	TRABAJO CASA	TRABAJO CLASE	OBSERVACIÓN
4 PUNTOS EXÁMENES ESCRITOS PRÁCTICOS Y TEÓRICOS Y CUESTIONARIOS "ONLINE"	2 PUNTOS CUESTIONARIOS "ON LINE", ACTIVIDADES, INTERVENCIONES EN FOROS Y BLOG, ETC.	2 PUNTOS TRABAJO EN EL AULA, EN EL TALLER Y EN LOS ORDENADORES, A TRAVÉS DEL TRABAJO DIARIO.	2 PUNTOS INTERÉS POR LA ASIGNATURA, RELACIÓN CON L@S COMPAÑER@S, IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN.
LINGÜÍSTICA, MATEMÁTICA, INTERACCIÓN CON EL MEDIO, DIGITAL, APRENDER A APRENDER, ARTÍSTICA.	LINGÜÍSTICA, MATEMÁTICA, INTERACCIÓN CON EL MEDIO, DIGITAL, APRENDER A APRENDER, AUTONOMÍA.	LINGÜÍSTICA, MATEMÁTICA, INTERACCIÓN CON EL MEDIO, DIGITAL, APRENDER A APRENDER, AUTONOMÍA, SOCIAL, ARTÍSTICA.	INTERACCIÓN CON EL MEDIO, DIGITAL, APRENDER A APRENDER, AUTONOMÍA, SOCIAL.

MI NOTA FINAL DE UN PERIODO

Se obtiene una valoración cuantitativa entre 1.0 y 5.0 que proviene de las notas de los instrumentos de evaluación en cada periodo. **Se debe tener como mínimo tres notas** en cada dimensión o área para obtener la definitiva.



NO HAY APROXIMACIONES DE NOTAS

AUTOEVALUACIÓN

- Dimensión del ser
 - Responsabilidad con las actividades académicas.
 - Cumplimiento con los materiales requeridos para cada clase.
 - Participación activa.
 - Convivencia adecuada para facilitar su propio aprendizaje y el de los demás.
 - Uso adecuado del uniforme.
 - Cuidado de los recursos que son de uso público.
 - Asistencia y puntualidad a clase
- Dimensión del saber
 - Dominio de los ejes temáticos planteados para cada asignatura, área o dimensión por periodo.
- Dimensión del hacer
 - Aplicación de los aprendizajes en situaciones diversas.
 - Generación de diversas alternativas ante las tareas o situaciones planteadas involucrando la creatividad, recursividad e iniciativa.
 - Desarrollo de habilidades





¿Cómo sacamos notas?

AREA	ASIGNATURAS QUE COMPONE	90% NOTA	10% NOTA	100% ASIGNATURA	100% AREA
Matemáticas	Matemáticas <u>100%</u>	2,8 (En planilla)	3,2 (En planilla)	2,8 Final	2,8 Final
		2,8 x 0,90	3,2 x 0,10		
		=2,5 (Real 90%)	=0,3 (Real 10%)		
Humanidades/ Artística/ C.Naturales 10º y 11º	Ingles/ Música/Física 10º y 11º <u>50%</u>	2,8	3,2	2,8 Final 50%	3,1 Final
	Español/Diseño/Química 10º y 11º <u>50%</u>	3,4	3,4	3,4 Final 50%	
Profundización	Ingles para las ciencias <u>33%</u>	2,8	2,5	2,7 Final 33%	3,2 Final
	Matemáticas Aplicadas <u>33%</u>	2,7	3,0	2,7 Final 33%	
	Ciencias aplicadas <u>34%</u>	4,8	5,0	4,8 Final 34%	
Ciencias Naturales 6º a 9º	Biología <u>50%</u>	2,8	2,5	2,7 Final 50%	3,1 Final
	Física <u>25%</u>	2,7	3,0	2,7 Final 25%	
	Química <u>25%</u>	4,8	5,0	4,8 Final 25%	

Nota anual área

$$\begin{array}{c}
 \text{P1} \\
 2,8
 \end{array}
 +
 \begin{array}{c}
 \text{P2} \\
 3,1
 \end{array}
 +
 \begin{array}{c}
 \text{P3} \\
 3,2
 \end{array}
 +
 \begin{array}{c}
 \text{P4} \\
 3,1
 \end{array}
 =
 \begin{array}{c}
 \text{Final área} \\
 3,0
 \end{array}$$

PLAN DE MEJORAMIENTO Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES



Plan de mejoramiento

Se aplica solo durante los tres primeros periodos académicos

NUEVO: Lo pueden presentar todos; en cualquier ASIGNATURA verán incrementado su valor en la nota.

Se aplica durante **TRES DIAS** finalizado el periodo **LUEGO DE ENTREGA BOLETINES, EN HORARIO EXCLUSIVO PARA ELLO** y otorga entre 0 y 10 decimas que serán sumados a la nota ya obtenida.

ESCALA DE VALORACION

Superior	4,6 a 5,0
Alto	4,0 a 4,5
Básico	3,0 a 3,9
Bajo	1,0 a 2,9

Nota biología antes de plan de mejoramiento

2,9
3,9
4,0



Presenta plan de mejoramiento y obtiene 10 decimas



3,9
4,9
4,0

Nota definitiva con plan de mejoramiento

Actividades Académicas Especiales

Se aplica solo finalizado el cuarto periodo

Lo pueden presentar quienes finalizado el cuarto periodo obtengan BAJO (1,0 a 2,9) en máximo 2 AREAS, En tal caso presentaran actividades en las asignaturas reprobadas del área.

Se obtiene una nota de "reemplazo" de la final de cada asignatura a presentar, máximo obtendrá 3,0 y no será nota promediada con el área. Se debe aprobar o se continuara con el área reprobada.

Nota final del área de humanidades finalizado 4to periodo **2,7**

Nota ingles 3,2
Nota español 2,4



Presenta Actividad académica Especial en español

Posibilidades AAE
Nota español 3,0
Nota español 2,8



Nota español 3,0
APROBADO Y SI PASÒ TODAS LAS AAE SERA PROMOVIDO

Nota español 2,8 NO APROBADO Y NO SERA PROMOVIDO

CRITERIOS DE PROMOCION FINALIZADO EL AÑO ESCOLAR



Obtener valoraciones integrales superiores o iguales a 3,0 en todas las áreas, antes o después de las Actividades Académicas Especiales.



BENEFICIOS PRUEBA SABER 11°

- Para quienes obtengan entre 65 y 70 como puntaje, aumentar 0.5 a la nota definitiva del período en que se conocen los resultados.
- Para quienes obtengan entre 71 y 80 como puntaje, aumentar 1.0 a la nota definitiva del período en que se conocen los resultados.
- Para quienes obtengan 80 o más como puntaje, aumentar 1.5 a la nota definitiva del período en que se conocen los resultados.

Esto se hará efectivo siempre y cuando el estudiante **NO HAYA EVADIDO CLASES** y su convivencia escolar sean adecuadas.

- La prueba de lectura crítica en la asignatura de lengua castellana
- Los resultados de razonamiento cuantitativo y matemáticas en el área de matemáticas
- Los resultados de ciencias naturales sobre la nota final del área de ciencias naturales (no sobre cada asignatura),
- Los resultados de ciencias sociales y competencias ciudadanas en ciencias sociales
- Los resultados de inglés en idioma extranjero

PROMOCION ANTICIPADA



GRUPO 01

PROMOCIÓN ANTICIPADA REPITENTES INICIO AÑO ESCOLAR

CONDICIÓN

HABER REPROBADO EL AÑO ANTERIOR **EN EL COLEGIO CASTILLA IED** CON UN MÁXIMO DE DOS AREAS

¿QUE DEBE PRESENTAR?

EXAMEN DE SUFICIENCIA QUE EVIDENCIE SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES

PARA QUIENES APLICA

TODOS LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA IE (INCLUYE GRADO 11º).

GRUPO 02

PROMOCIÓN ANTICIPADA POR EXCELENCIA ESCOLAR

CONDICION

HABER APROBADO TODAS LAS AREAS DEL PRIMER PERIODO EN NIVEL SUPERIOR DE LA ESCALA DE DESEMPEÑO (4,6 A 5,0), ANTES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO. TENER VALORACIÓN DE CONVIVENCIA EXCELENTE.

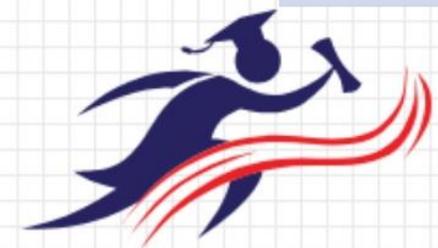
¿QUE DEBE PRESENTAR?

SOLICITUD FORMAL FINALIZADO PRIMER PERIODO.

EXAMEN DE SUFICIENCIA QUE EVIDENCIE COMPETENCIAS PARA EL NIVEL QUE APLICA

PARA QUIENES APLICA

TODOS LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA IE, EXCEPTO GRADO 11º QUIENES SE PROCLAMAN





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS



- La inasistencia injustificada es condición de reprobación de una asignatura y de no promoción del estudiante al grado siguiente. Cuando el número de ausencias injustificadas en una **asignatura**, sea igual o superior al 20% de su intensidad horaria **por periodo académico o año académico**, ésta se considerará no aprobada **registrando nota de 1,0 en el periodo o año según corresponda**. Toda inasistencia debe ser justificada teniendo en cuenta las directrices dadas en el Manual de Convivencia.
- El estudiante dispondrá de cinco **(5) días hábiles para justificar** sus ausencias ante coordinación en primaria y coordinación de convivencia en bachillerato; **a partir de la firma de excusa por coordinación tendrá 5 días hábiles para la entrega de actividades pendientes** presentando la excusa firmada ante cada docente. El estudiante es el responsable de consultar las actividades con cada docente. La coordinación respectiva enviara copia de la excusa dada a cada estudiante al director de curso correspondiente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



RECOMENDACIONES/MINIMOS EN AULA



- Cada área o asignatura con intensidad de una o dos horas semanales deberá tener como mínimo tres (3) notas y las de tres o más horas de intensidad horaria, un mínimo de cuatro (4) notas parciales para ser ponderadas por periodo.

Al inicio del **año** escolar con registro en cuaderno del estudiante debe quedar:

- Acuerdos de aula
- Objetivo general de la asignatura

Al inicio/fin de **cada periodo** con registro en cuaderno del estudiante debe quedar:

- Inicio: Desempeños a trabajar y evaluar
- Inicio: Criterios de evaluación.
- Inicio: Fecha de inicio y finalización del periodo.
- Fin: Nota de heteroevaluación y autoevaluación (formato y notas).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



RECOMENDACIONES/MINIMOS EN AULA

PROPUESTA DE AUTOEVALUACION



SIEMPRE- CASI SIEMPRE – ALGUNAS VECES – CASI NUNCA – NUNCA

NOTA 1.0 A 5,0 POR CADA UNA Y NOTA FINAL

SER:

- 1. Asisto puntualmente a la clase.
- 2. Atiendo las orientaciones y explicaciones del profesor.
- 3. Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.
- 4. Soy responsable con mis obligaciones académicas. (Tareas, evaluaciones, consultas, talleres, etc.)
- 5. Manifiesto respeto hacia las compañeras, hacia los compañeros y hacia el profesor.
- 6. Demuestro interés y motivación por aprender la asignatura.

SABER:

- 7. Expreso mis puntos de vista con claridad y argumentos
- 8. Evalúo mi proceso de aprendizaje a partir de los resultados que he obtenido en pruebas y exámenes.
- 9. Doy solución adecuada a situaciones problema relacionadas con los temas estudiados en clase.
- 10. Comprendo los contenidos y procedimientos estudiados en clase durante este periodo.

HACER:

- 11. Realizo los trabajos asignados en clase.
- 12. Desarrollo actividades extracurriculares (estudio personal, consultas e investigaciones, entre otros).
- 13. Procuro que mi cuaderno y trabajos estén lo mejor presentados posible.
- 14. Hago todo lo posible por superar mis dificultades académicas y aprender los contenidos que me parecen difíciles.



AJUSTES - SOCIALIZACIÓN MANUAL DE CONVIVENCIA 2023-2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA CONVIVENCIA



La comunicación asertiva como una herramienta que facilita la solución de conflictos



Compromiso Claro acogido por todos los miembros de la comunidad académica

La comunidad educativa integrada por padres de familia, docentes, personal de servicios generales, personal administrativo, directivas estudiantes y egresados, hacen parte de una familia que debe trabajar en equipo para lograr resultados



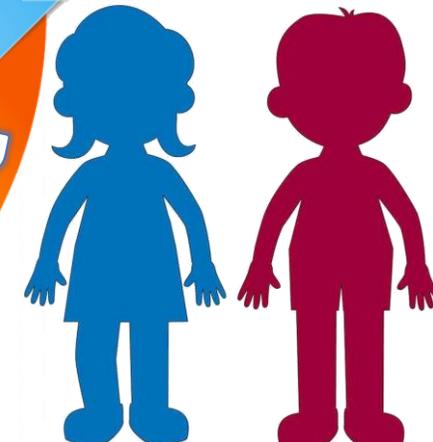
TRABAJO EN EQUIPO

Ciudadano integro

Formación Humana

Proyecto de vida

Responsable



Los Estudiantes son eje central de la Institución, promulgando conceptos de Amor, respeto por su semejante, y alto sentido a la excelencia

Los padres de familia están trabajando de la mano con el Colegio, siendo ellos los primeros responsables en la formación moral, ética y respetuosa para el sano desarrollo en la vida escolar



Deberes Integrantes Comunidad Educativa



Respetar los derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Respetar

Cuidar

Cumplir con la Constitución Nacional, la Ley de Infancia y Adolescencia, el Manual de Convivencia y demás normas legales vigentes tales como la Ley 1620, su Decreto Reglamentario 1965 y el Código de Policía.

DEBERES

Aceptar

Cumplir

Aceptar y respetar la pluralidad de ideas, así como las decisiones tomadas en consenso.

Tolerar

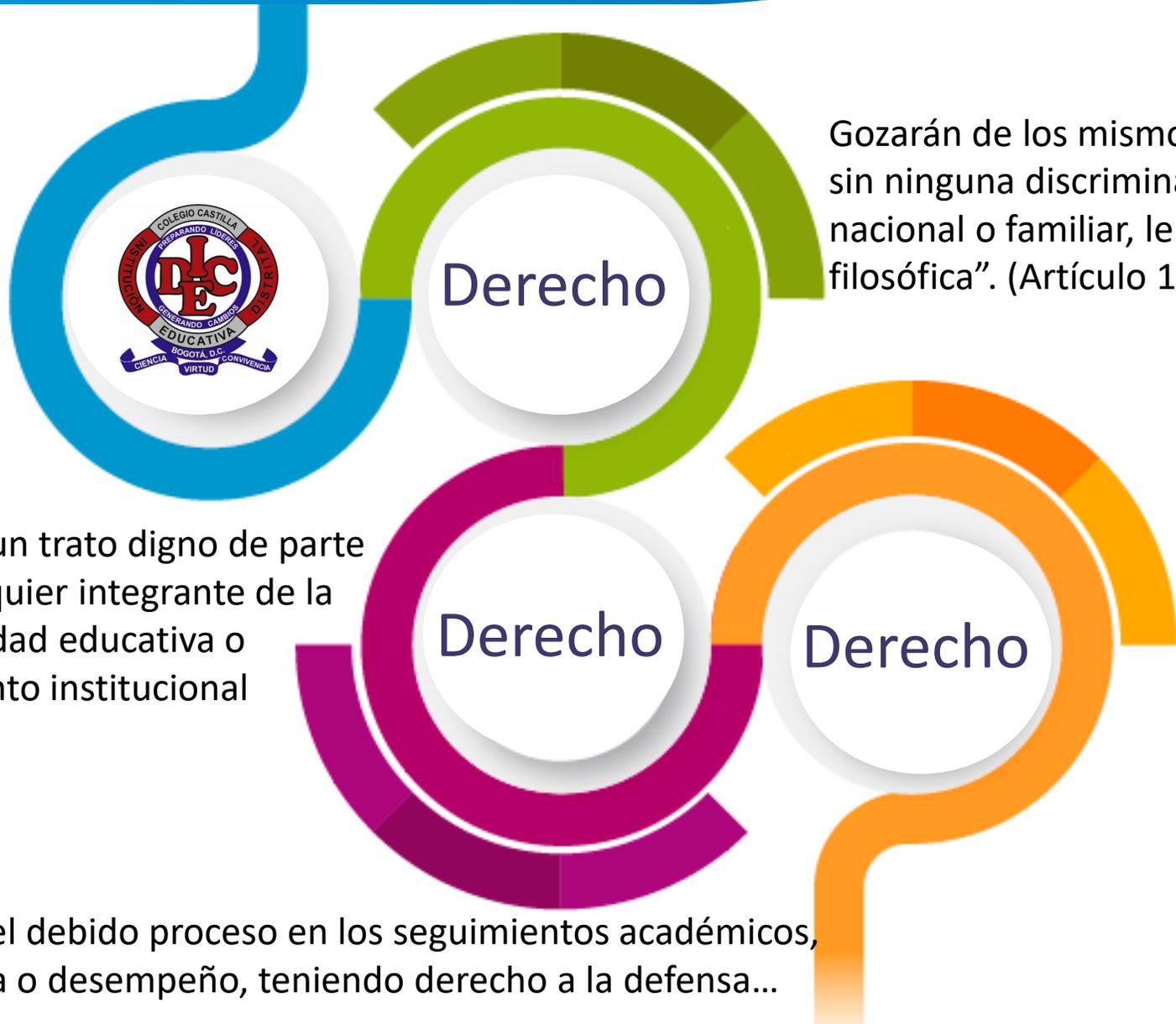
Respetar la integridad física, el buen nombre, honra e intimidad personal y familiar de todos los miembros de la comunidad educativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

Derechos Integrantes Comunidad Educativa



Gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. (Artículo 13. Constitución Política de Colombia)

Recibir un trato digno de parte de cualquier integrante de la comunidad educativa o estamento institucional

Participar en todos los aspectos de la vida académica, elegir y ser elegido.

A que se siga el debido proceso en los seguimientos académicos, de convivencia o desempeño, teniendo derecho a la defensa...



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIFORMES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Este uniforme restringe el uso de piercing o accesorios que lesionan el cuerpo o aretes en el caso de los caballeros, igualmente el maquillaje. Recuerden que ustedes, padres de familia y/o acudientes son responsables de garantizar el uniforme y velar por el uso adecuado del mismo. El Uniforme de Educación Física, se utiliza únicamente dos (2) días de la semana; el día Uno (1). Es efectivamente de acuerdo al horario del día al que corresponde educación física y el segundo (2) día es el que desde coordinación se acordó para cada uno de los cursos.

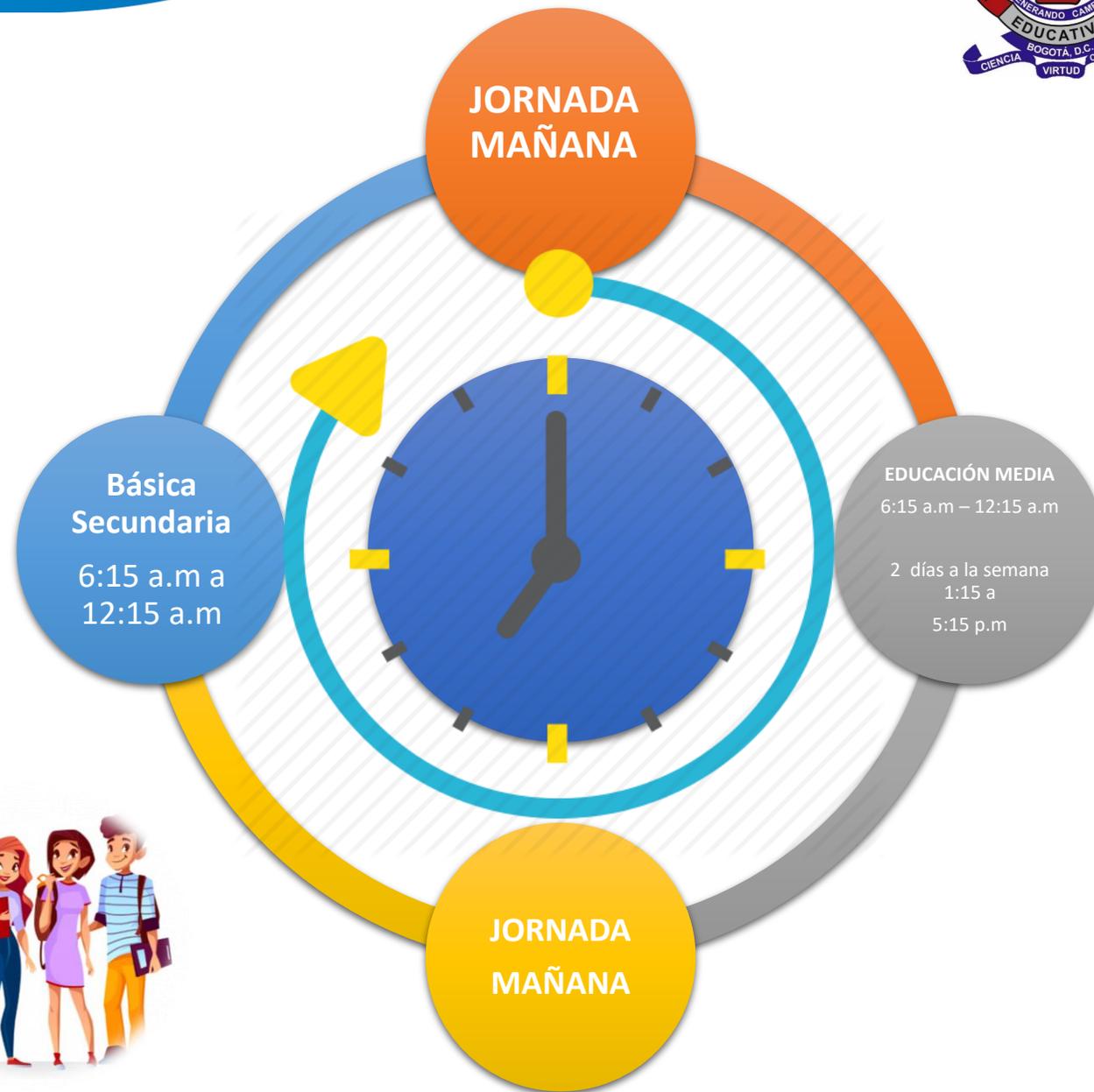
JORNADA ESCOLAR



El ingreso de secundaria en la jornada de la mañana es a las 6:00 am hasta las 6:15 am, tiempo en el cual se cierra la puerta y solo se permitirá el ingreso de primaria.

Nuevamente se vuelve a abrir a las 6:30 con autorización de Coordinación y se permitirá el ingreso de los estudiantes hasta las 6:45 am. Los estudiantes se dirigen a clases donde el docente de primera hora o de primer bloque realiza el registro de retardo en el libro de asistencia.

El estudiante que llegue sobre las 7:00 am y después de esa hora deberá presentarse con su acudiente para poder ingresar al Colegio.



Retardos



- **Si** llego tarde a clase soy consciente de que me perjudico en mi desempeño académico. Porque me pierdo de las explicaciones, evaluaciones y presentación de trabajos de las clases.
- **Si** completo 3 retardos consecutivos o no en el periodo académico, Coordinación aplica la acción correctiva de las suspensión temporal de clases por un (1) día, con afectación académica
- **Si** mi llegada al colegio es a las 7:00 am, o incluso después de esa hora debo presentarme con mi acudiente para poder ingresar a mi colegio y a clases
- **El** libro de asistencia en cada curso brinda información acerca de:
- **Retardos**, fallas justificadas e injustificadas y evasiones de clases. Por tanto debo llegar a tiempo y permanecer en el aula y no demorarme en los cambios de clase, pues todo queda registrado en el libro de asistencia.



EXCUSAS



El Cole, te
recuerda

NO
NO!
ES QUE.....

¡Se me escapó el
bus!

Olvidé mi cuaderno
de la clase y tuve que
volver por ellos.

Me enferme...

Cómo es el procedimiento para justificar inasistencias?

- Si faltó a clases por un día o mas, tan pronto me reintegre a clases debo presentarme con una nota de mi acudiente y el soporte de cita medica, incapacidad medica o calamidad familiar. (fallecimiento familiar)

Cuando debo presentar este soporte?

- En un plazo de tres (3) días hábiles

Que sucede en caso de que no presente el soporte?

- Si la situación de inasistencia es por malestar general, cuidado en casa, de inasistencia por cuidar a los hermanos pequeños, o por cualquier otro motivo y no se presenta el soporte el padre de familia y/o acudiente debe presentarse en los tres (3) días siguientes a la falla del estudiante para justificar la inasistencia. Si no se presenta el acudiente y/o el estudiante para justificar, será evaluado con desempeño bajo.

En que momentos debo presentar la excusa?

- En el descanso debe el estudiante acercarse a Coordinación
- Si es el padre de familia en horarios de atención Lunes, miércoles y viernes de 7:00 am a 8:30 am en Coordinación.



Concepto e Identificación de Faltas



Faltas

- Los comportamientos en comunidad afectan las relaciones consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente.
- **Ejemplos:**
 - Incumplimiento del uniforme - Evasión de clases
 - Desperdicio del refrigerio - Uso inadecuado de los servicios públicos

Situaciones

- **TIPO 1.**
- conflictos o aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar
- Ejemplo
- Decir groserías - Interrumpir clase – Incitar a la pelea

Situaciones

- **TIPO 2**
- Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que sea una conducta repetitiva.
- **Ejemplo.**
- Molestia frecuente al compañer@ - Matoneo - Intimidaciones



Situaciones

- **TIPO 3**
- presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual
- **Ejemplo**
- Hurto de pertenencias - Expendio y porte de SPA
- Agresiones físicas con lesiones personales - Porte de armas





Acciones Correctivas frente a la situaciones

Entendiendo y reflexionando en casa

Suspensión Temporal de Clases

Compromiso de Permanencia Condicionada

Graduación Bachilleres sin Ceremonia

Cancelación del cupo

Cancelación de la matrícula



Debido Proceso



Conducto Regular



Docente
Directivo u
Orientador.
Conocedor
de la
situación

Director de
Grupo

Coordinación

Comité de
Convivencia
Jornada ó
Institucional

Rectoría

Consejo
Directivo



GRACIAS

